



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 30 DIC 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0048151/2011 por el cual la Biól. Fedra Solange MARTÍNEZ solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 71;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales fs. 71;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Biól. Fedra Solange MARTÍNEZ (D.N.I: 29.121.533) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el tema de Tesis, Plan de Trabajo, Directora y Co – Directora. Tema: "INVERTEBRADOS HERBÍVOROS EN DIFERENTES ESPECIES DE PLANTAS ACUÁTICAS DEL NORDESTE DE ARGENTINA".

Directora:

- Dra. Alicia Guadalupe POI (CECOAL –CONICET, Corrientes).

Co-Directora:

- Dra. María Celeste FRANCESCHINI (CECOAL –CONICET, Corrientes)

Av. Vélez Sársfield 1611-
X5016GCA CORDOBA- República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Art. 2°.- Aceptar la Comisión de Seguimiento constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dra. Alicia Guadalupe POI (CECOAL – CONICET, Corrientes).
- Dr. Rubén Darío QUINTANA GONZÁLEZ (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires).
- Dra. Graciela Rosa VALLADARES (IMBIV – CONICET, Córdoba).

Art. 3°.- Invitar a la Biól. Fedra Solange MARTÍNEZ a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión de Seguimiento una exposición oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales, a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001910 * -I-2011.-

